

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

3757 *Resolución de 13 de febrero de 2009, de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2007.*

Conforme a lo establecido en la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en el apartado tercero se establece que las entidades deberán efectuar la publicación de sus cuentas anuales en el plazo de un mes contado desde la fecha en que la Intervención General de la Administración del Estado presenta las respectivas cuentas anuales ante el Tribunal de Cuentas. Las entidades habrán de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información contenida en el resumen de las mismas a que se refiere el punto 1.2 del apartado segundo de esta Orden.

Una vez que se ha tenido conocimiento de que las cuentas del año 2007 de este Organismo están presentadas en el Tribunal de Cuentas el día 10 de febrero de 2009, se dispone la publicación del resumen de las mismas, para general conocimiento.

Cartagena, 13 de febrero de 2009.—El Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Andrés Martínez Francés.

MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA
I. BALANCE
EJERCICIO 2007

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Nº Cuentas	ACTIVO	2007	2006	Nº Cuentas	PASIVO	2007	2006
	A) INMOVILIZADO	477.501.863,87	375.641.363,86		A) FONDOS PROPIOS	364.268.900,65	299.832.677,67
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	I. Patrimonio	39.859.542,17	39.859.542,17
201	1.- Terrenos y bienes naturales	-	-	101	1. Patrimonio	39.661.353,85	39.661.353,85
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	198.188,33	198.188,33
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes	4.938.201,33	4.563.629,53	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
210	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	4.938.201,33	4.563.629,53	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
212	II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
215	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	II. Reservas	182.159,52	182.159,52
216	2. Propiedad industrial	-	-	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	259.790.975,98	250.387.515,54
217	3. Aplicaciones informáticas	-	-	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	259.790.975,98	250.387.515,54
218	4. Propiedad intelectual	-	-	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
219	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	14	IV. Resultados del ejercicio	64.436.222,98	9.203.460,44
(281)	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
(282)	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	145.615.384,77	107.000.000,00
(2921)	8. Amortizaciones	-	-		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	472.518.947,77	371.044.584,32	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	13.238.877,47	9.837.849,35	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	454.404.053,50	356.732.358,84	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
225	3. Utillaje y mobiliario	828.578,26	770.820,81	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	4.047.438,54	3.703.555,32	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	145.615.384,77	107.000.000,00
(282)	5. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	145.615.384,77	107.000.000,00
(2922)	6. Amortizaciones	-	-	178,179	2. Otras deudas	-	-
230	7. Provisiones	-	-	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
(2923)	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-
250,251,256	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	44.714,77	33.150,01		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	40.430.082,16	28.795.273,10
252,253,257	3. Provisiones	-	-	500	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
260,265	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	505	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
(297),(298)	1. Carrera de valores a largo plazo	44.714,77	33.150,01	506	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
444	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	508,509	3. Ingresos de obligaciones y otros valores	-	-
27	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	520	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	526	II. Deudas con entidades de crédito	3.384.615,31	1.538.461,54
	B) GASTO A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	72.812.503,71	59.986.586,91	526	1. Préstamos y otras deudas	3.384.615,31	1.538.461,54
	C) ACTIVO CIRCULANTE	271.243,09	250.216,10	40	2. Deudas por intereses	37.045.466,88	27.256.811,56
30	1. Comerciales	271.243,09	250.216,10	41	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	32.682.003,34	23.819.563,06
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	45	4. Ajustes por periodificación	4.133.511,29	3.044.756,69
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	475,476,477	4. Administraciones Públicas	229.127,55	391.377,14
35	4. Productos terminados	-	-	521,523,527,528,529,	5. Otros acreedores	524,67	514,67
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	550,554,559	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	300,00	600,00
(39)	6. Provisiones	-	-	485,585	IV. Ajustes por periodificación	-	-
43	II. Deudores	50.401.142,35	47.926.279,20	491	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
44	1. Deudores presupuestarios	40.281.249,36	38.234.253,13		I. Provisión para devolución de ingresos	-	-
45	2. Deudores no presupuestarios	2.727.684,42	2.578.681,97		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	550.314.367,58	435.027.950,77
470,471,472	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	7.392.208,57	7.113.344,10				
550,555,558	4. Administraciones Públicas	-	-				
(490)	5. Otros deudores	-	-				
540,541,546,(549)	6. Provisiones	969.447,30	483.193,49				
542,543,544,545,547,548	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
565,566	1. Carrera de valores a corto plazo	55.747,52	51.232,31				
(597),(598)	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	913.693,78	431.961,18				
57	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
480,580	4. Provisiones	-	-				
	IV. Tesorería	21.170.670,97	11.326.898,12				
	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	550.314.367,58	435.027.950,77				

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2007	2006	Nº Cuentas	HABER	2007	2006
	A) GASTOS	91.697.043,60	83.400.409,85		B) INGRESOS	156.133.266,58	92.603.870,29
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700.701.702.703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	92.029.833,60	78.353.995,14
600,(608),(609),610	2. Aprovisionamientos	47.585.931,09	46.193.091,20	705	a) Ventas	92.029.833,60	78.353.995,14
601,(602),(603),(609),611,612	a) Consumo de mercaderías	45.325.533,88	43.847.342,94	741	b) Prestaciones de servicios	-	-
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2.260.397,21	2.345.748,26	742	b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado	-	-
	c) Otros gastos externos	32.089.730,41	26.894.383,22	(708),(709)	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	11.841.468,27	11.011.301,31	71	b.3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
642,643,644	a) Gastos de personal	8.695.478,31	8.608.334,14	740	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	3.145.989,96	2.402.967,17	744	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
68	a.2) Cargas sociales	5.500,38	5.940,80	749	3. Ingresos de gestión ordinaria	3.025.954,30	2.213.836,03
693,(793)	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	773	a) Ingresos tributarios	3.025.954,30	2.213.836,03
675,694,(794)	d) Variación de provisiones de tráfico	-	-	775,776,777	a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
691,(791)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-	-	779	a.2) Contribuciones especiales	-	-
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-	778	b) Cotizaciones sociales	-	-
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-	779	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	400.187,72	344.810,72
62	e) Otros gastos de gestión	16.288.892,12	14.798.755,00	78	a) Reineros	3.316,04	1.208,36
63	e.1) Servicios exteriores	16.097.094,41	14.631.998,86	790	b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
676	e.2) Tributos	191.797,71	166.756,14	760	c) Otros ingresos de gestión	143.198,96	185.677,22
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	761,762	e.1) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	143.198,96	185.677,22
661,662,663,665,669	f) Gastos financieros y asimilables	3.953.869,64	1.078.386,11	790	e.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	-	-
666,667	f.1) Por deudas	3.953.869,64	1.078.386,11	760	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
696,697,698,(699),(796)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
(797),(798),(799)	g) Variación de provisiones de inversiones financieras	-	-	763,765,769	f) Otros intereses e ingresos asimilados	253.672,72	157.925,14
690	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	-	766	f.1) Otros intereses	253.672,72	157.925,14
668	h) Diferencias negativas de cambio	12.021.255,05	10.312.935,43	768	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
650	4. Transferencias y subvenciones	9.260,00	13.039,57	750	g) Diferencia positiva de cambio	60.677.290,96	11.691.228,40
651	a) Transferencias corrientes	12.011.995,05	10.299.895,86	751	a) Transferencias corrientes	-	-
655	b) Subvenciones corrientes	-	-	755	b) Subvenciones corrientes	-	-
656	c) Transferencias de capital	-	-	756	c) Transferencias de capital	-	-
657	d) Subvenciones de capital	127,05	-	757	d) Subvenciones de capital	-	-
670,671	e) Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-	770,771	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	774	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	778	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
679	c) Gastos extraordinarios	127,05	-	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	779	c) Ingresos extraordinarios	-	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
	AHORRO	64.436.222,98	9.203.460,44		DESAHORRO		

**III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2007**

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
452A INFRAESTRUCTURA URBANA - GESTION E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	146.499.580,00	-	146.499.580,00	138.871.711,20	132.119.234,55	6.752.476,65	7.627.868,80	24.395.888,40
TOTAL	146.499.580,00	-	146.499.580,00	138.871.711,20	132.119.234,55	6.752.476,65	7.627.868,80	24.395.888,40

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)
1. GASTOS DE PERSONAL	12.790.310,00	-	12.790.310,00	11.846.968,65	11.846.968,65	-	943.341,35	-	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	830.010,00	-	830.010,00	826.423,71	821.587,42	4.836,29	3.586,29	53.046,33	
3. GASTOS FINANCIEROS	5.102.000,00	-	5.102.000,00	3.953.869,64	3.953.869,64	-	1.148.130,36	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.260,00	-	9.260,00	9.260,00	9.260,00	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	18.731.580,00	-	18.731.580,00	16.636.522,00	16.631.685,71	4.836,29	2.095.058,00	53.046,33	
6. INVERSIONES REALES	111.073.000,00	-	111.073.000,00	108.596.575,61	101.848.935,25	6.747.640,36	2.476.424,39	19.164.874,51	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.016.000,00	-	15.016.000,00	12.011.995,05	12.011.995,05	-	3.004.004,95	5.174.367,56	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	126.089.000,00	-	126.089.000,00	120.608.570,66	113.860.930,30	6.747.640,36	5.480.429,34	24.339.242,07	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	144.820.580,00	-	144.820.580,00	137.245.092,66	130.492.616,01	6.752.476,65	7.575.487,34	24.392.288,40	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	120.000,00	-	120.000,00	88.157,08	88.157,08	-	31.842,92	3.600,00	
9. PASIVOS FINANCIEROS	1.559.000,00	-	1.559.000,00	1.538.461,46	1.538.461,46	-	20.538,54	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.679.000,00	-	1.679.000,00	1.626.618,54	1.626.618,54	-	52.381,46	3.600,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	146.499.580,00	-	146.499.580,00	138.871.711,20	132.119.234,55	6.752.476,65	7.627.868,80	24.395.888,40	

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES							
2. IMPUESTOS INDIRECTOS							
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.584.000,00	3.060.327,82		3.060.327,82	1.770.299,10		1.290.028,72
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. INGRESOS PATRIMONIALES	39.225.580,00	365.814,20		365.814,20	365.814,20		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	42.809.580,00	3.426.142,02		3.426.142,02	2.136.113,30		1.290.028,72
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES							
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	61.600.000,00	60.677.290,96		60.677.290,96	60.677.290,96		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	61.600.000,00	60.677.290,96		60.677.290,96	60.677.290,96		
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	104.409.580,00	64.103.432,98		64.103.432,98	62.813.404,26		1.290.028,72
8. ACTIVOS FINANCIEROS	90.000,00	72.077,11		72.077,11	72.077,11		
9. PASIVOS FINANCIEROS	42.000.000,00	42.000.000,00		42.000.000,00	42.000.000,00		
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	42.090.000,00	42.072.077,11		42.072.077,11	42.072.077,11		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	146.499.580,00	106.175.510,09		106.175.510,09	104.885.481,37		1.290.028,72

(Euros)

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES	DEBE		HABER		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:						
. Productos en curso						
. Productos semiterminados						
. Productos terminados						
. Subproductos, residuos y materiales recuperados						
-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:					97.451.000,00	92.029.833,60
. Mercaderías			-21.026,99		97.451.000,00	92.029.833,60
. Materias primas			-21.026,99			
. Otros aprovisionamientos						
-COMPRAS NETAS:	70.417.700,00	47.606.958,08				
. Mercaderías	65.277.700,00	45.325.533,88				
. Materias primas	5.140.000,00	2.281.424,20				
. Otros aprovisionamientos						
. Menos: "Rappels" por compras						
-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS						
-GASTOS COMERCIALES NETOS	6.690.000,00	15.467.433,70				
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	20.346.300,00	28.976.468,81				
TOTAL	97.451.000,00	92.029.833,60			97.451.000,00	92.029.833,60

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	64.103.432,98	130.492.616,01	-66.389.183,03
2. (+) Operaciones con activos financieros	72.077,11	88.157,08	-16.079,97
3. (+) Operaciones comerciales	92.029.833,60	63.074.391,78	28.955.441,82
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	156.205.343,69	193.655.164,87	-37.449.821,18
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	42.000.000,00	1.538.461,46	40.461.538,54
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			3.011.717,36

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
 CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 452A
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS
 A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Miles de Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	PRODUCCION		68.407,42	49.149,34	-19.258,08	-28,15
	POTABILIZACION		4.484,06	5.094,70	610,64	13,62
	DISTRIBUCION		5.303,65	5.208,38	-95,27	-1,80
	CONSERVACION Y MEJORA		6.904,60	10.968,57	4.063,97	58,86
	ADMINISTRACION		10.742,75	9.289,27	-1.453,48	-13,53
			95.842,48	79.710,26	-16.132,22	-16,83

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
	PRODUCCION	68.407,42	49.149,34	-19.258,08	-28,15
	POTABILIZACION	4.484,06	5.094,70	610,64	13,62
	DISTRIBUCION	5.303,65	5.208,38	-95,27	-1,80
	CONSERVACION Y MEJORA	6.904,60	10.968,57	4.063,97	58,86
	ADMINISTRACION	10.742,75	9.289,27	-1.453,48	-13,53

IV.- MEMORIA SOBRE ORGANIZACIÓN

1.- Organización y Actividad

1. -NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla se crea por Decreto Ley de 4 de Octubre de 1927, siendo regulada su Constitución y Régimen por Decreto de 2 de Marzo de 1928 y su Reglamento por Decreto Ley de 22 de Julio de 1928.

2. -ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla tiene encomendada la prestación del esencial servicio público de abastecimiento de agua en alta a poblaciones, abarcando el ámbito geográfico de actuación a la Provincia de Murcia (excepto los Municipios de Jumilla y Yecla), sureste de la Provincia de Alicante, incluida su capital, y una pequeña parte del sureste de la de Albacete, estando incorporados como miembros de pleno derecho 79 Municipios con una población superior a los dos millones trescientos mil habitantes.

Las funciones y competencias del Organismo resultan de lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley de 27 de abril de 1.946 de Reorganización, que recoge substancialmente los fines y aplicaciones a que hacen referencia los Reales Decretos Leyes de 4 de octubre de 1.927, 2 de marzo y 22 de julio de 1.928, y 1 de agosto de 1.930 de creación, constitución y régimen, reglamento y reorganización (primera) de la Mancomunidad, funciones que reitera el Decreto 2714/76 de 30 de octubre de 1.976 (Ministerio de Obras Publicas) de reorganización de la Mancomunidad, en su artículo 2º.

3. -DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

La principal fuente de Ingreso de la que se abastece el Organismo es la de la Prestación de servicio por suministro de agua potable.

4. -CONSIDERACIÓN FISCAL DE LA ENTIDAD

El Organismo esta exento del Impuesto sobre Sociedades y todas sus operaciones se encuentran sujetas al IVA.

5. -ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA DE LA ENTIDAD Y ENUMERACION DE LOS PRINCIPALES RESPONSABLES

- ÓRGANOS DE GOBIERNO

- El D. 2714/76 de 30 de octubre, Ministerio de Obras Publicas, respetando tanto la Ley de Reorganización de 27 de abril de 1.946, como los Reales Decretos Leyes de constitución, régimen y reglamento de la Mancomunidad, modifica la estructura orgánica y establece como órganos de gobierno
 - a) El Delegado del Gobierno
 - b) El Consejo de Administración
 - c) El Director

- DELEGADO DEL GOBIERNO SR. D. ISIDORO CARRILLO DE LA ORDEN

- Es nombrado por Real Decreto aprobado en Consejo de Ministros, correspondiéndole las funciones fijadas en el artículo 7º de la Ley de 27 de abril de 1.946, teniendo asignadas la representación oficial del Organismo y la presidencia del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo y tramitación de sus acuerdos. El puesto de Presidente del Organismo que se contempla en su Relación de Puestos de Trabajo tiene a todos los efectos categoría de Director General.

- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- El consejo de Administración, presidido por el Delegado del Gobierno, esta constituido por los representantes de los 76 Municipios y de las entidades estatales y establecimientos miembros de la Mancomunidad, y tienen designadas las facultades que determina el artículo 2º de la Ley de 27 de abril de 1.946 (Artículo 6º D. 2714/76, citado), enunciadas en el artículo 12 del Real Decreto Ley de 22 de julio de 1.928, Reglamento de la Mancomunidad, destacando las de:
 - -Aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos y de las condiciones de emisión de empréstitos.
 - -Aprobación del plan económico anual.
 - -Aprobación del plan anual de obras y trabajos.
 - -Estudio y propuesta de las reformas legislativas y reglamentarias de carácter general que influyen en la ejecución de los planes de obras y trabajos del Organismo.

- Como órgano delegado del Consejo de Administración, actúa el Comité Ejecutivo, siendo sus funciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18º del Reglamento de la Mancomunidad, las siguientes:
 - -Ejecución de las obras del plan y puesta en practica de los servicios que figuren en el mismo, autorizando el correspondiente gasto y actuando como Órgano de Contratación del Organismo.
 - -Aprobar los expedientes de expropiación de terrenos necesarios para obras y servicios.
 - -Aprobar las certificaciones mensuales de obras y servicios para abono a los contratistas.
 - -Aprobar las liquidaciones definitivas de las obras.
 - -Resolver en primera instancia las reclamaciones que formulen contra la Mancomunidad.
 - -Preparar los asuntos que hayan de someterse al Consejo de Administración, acompañándolos antecedentes e informes necesarios y proponiendo las resoluciones que estime procedentes.
 - -Cuantas otras que le sean delegadas por el Consejo o le sean atribuidas por disposiciones legales.

- DIRECTOR D. JOAQUIN SALINAS CAMPELLO

- Con categoría de Subdirector General y NCD 30, tiene como funciones propias las que figuran en el artículo 7º de la Ley de 27 de abril de 1.946, Jefatura de los Servicios Técnico y Administrativo, asumiendo las competencias determinadas en los artículos 8 al 13 del D. 2714/76 que desarrollan las funciones de cada una de las unidades administrativas en que se estructura la Dirección (artículo 7º D. 2714/76):
 - -Formular los planes anuales de obras y los presupuestos de conservación y explotación de las instalaciones.
 - -Redacción de los presupuestos de ingresos y gastos.
 - -Redactar y ordenar la redacción de los proyectos de obras.
 - -Practicar las liquidaciones de obras y servicios.
 - -Recibir definitivamente las obras competencia del Organismo.
 - -Redactar y ordenar redactar los informes técnicos competencia de la Mancomunidad.
 - -Ordenar la ejecución de las obras de suma urgencia, dando cuenta al Comité Ejecutivo en la primera sesión que celebre.
 - -Ejercer la jefatura del personal funcionario y laboral.
 - -Presidir la Mesa de Contratación del Organismo.

- El Director es vocal de la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura y de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura.
- Para el desarrollo de las funciones que le competen, la Dirección se estructura en las siguientes unidades:
 - DIRECCIÓN ADJUNTA. D. Andrés Martínez Francés
 - El Director Adjunto sustituye al Director en los supuestos de ausencia, enfermedad o vacante (Artículo 8º d. 2714/76)
 - ÁREA DE PROYECTOS Y OBRAS. D. Gonzalo Abad Muñoz.
 - ÁREA DE EXPLOTACION. D. Carlos Conradi Monner
 - ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL. D. José Manuel Fuentes Murcia
 - El Secretario General actúa como Secretario del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo, con voz pero sin voto.
- ORGANIZACIÓN CONTABLE
- El Organismo cuenta con una oficina contable centralizada dependiente del Área de Secretaría General

6. -NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS A 31 DE DICIEMBRE

La plantilla media de personal que presta servicios en el Organismo a 31 de Diciembre consta de 347 empleados distribuidos de la siguiente forma:

• Funcionarios.....	65
Grupo A 1	10
Grupo A 2	15
Grupo C 1	19
Grupo C 2	20
Grupo E 1	1
• Personal Laboral Fijo.....	271
Grupo 3	169
Grupo 4	55
Grupo 5	47
• Personal Laboral Eventual.....	11
Grupo 3	5
Grupo 4	1
Grupo 5	5

El número de empleados en el Organismo en 31 de Diciembre consta de 348 distribuidos de la siguiente forma:

• Funcionarios.....	66
Grupo A 1	10
Grupo A 2	15
Grupo C 1	20
Grupo C 2	20
Grupo E 1	1
• Personal Laboral Fijo.....	270
Grupo 3	170
Grupo 4	53
Grupo 5	47
• Personal Laboral Eventual.....	12
Grupo 3	4
Grupo 4	3
Grupo 5	5

7. -ENTIDAD DE LA QUE DEPENDE

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla es un Organismo Adscrito al Ministerio de Medio Ambiente con carácter de Organismo delegado del antiguo Ministerio de Obras Públicas (Ley de 27 de Abril de 1946) y actualmente (Ley 50/1998) Organismo de los previstos en el artículo 43.1 de la Ley 6/1997 (LOFAGE).

8. -ENTIDADES DEPENDIENTES O VINCULADAS

Actualmente no hay ninguna entidad que dependa o este vinculada a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

9. -ENTIDADES EN LA QUE ES PARTICIPE

La Mancomunidad no es partícipe de ninguna otra entidad.

2.- Bases de presentación de las cuentas

-A) PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del su presupuesto.

-B) COMPARACION DE LA INFORMACIÓN

El Organismo mantiene los mismos criterios de contabilización que en ejercicios anteriores y no se han producido cambios en la estructura de las cuentas, ni se han producido ajustes ni rectificaciones contables.

-C) RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN

Como se ha indicado no hay ninguna incidencia en las Cuentas Anuales.

3.- Normas de valoración

a) –INMOVILIZADO INMATERIAL

Las inmobilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su coste de adquisición. No se practica amortización, dado que el Organismo carece de Inventario.

b) –INMOVILIZADO MATERIAL

Las inversiones materiales se registran por su coste de adquisición. No se practica amortización, dado que el Organismo carece de Inventario.

c) –INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se contabilizan por el precio de adquisición.

d) –EXISTENCIAS

Las existencias se valoran al coste de adquisición y se han calculado utilizando el método del precio medio ponderado.

e) –PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

No se dotan provisiones para riesgos.

f) –DEUDAS

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas por su valor de reembolso.

g) –PROVISIONES DE DUDOSO COBRO

La entidad no dota provisiones por dudoso cobro.

h) –INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo.

Las Subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan al ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

i) –TRANSACCIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO.

Durante el presente ejercicio esta entidad no ha tenido operaciones en otra moneda distinta del euro.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	4.563.629,53	374.571,80	-	4.938.201,33
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	-	-	-	-
9. Provisiones	-	-	-	-

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a las Inmovilizaciones inmatrimales.

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	9.837.849,35	3.401.028,12	-	13.238.877,47
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	356.732.358,84	121.503.610,80	23.831.916,14	454.404.053,50
3. Utillaje y mobiliario	770.820,81	57.757,45	-	828.578,26
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	3.703.555,32	343.883,22	-	4.047.438,54
6. Amortizaciones	-	-	-	-
7. Provisiones	-	-	-	-

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a las Inmovilizaciones materiales.

(Euros)

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO				
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	33.150,01	88.157,08	76.592,32	44.714,77
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO				
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	51.232,31	4.515,21	-	55.747,52
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	431.961,18	558.343,92	76.605,32	913.699,78
4. Provisiones	-	-	-	-

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a las Inversiones financieras.

IV.9. EXISTENCIAS

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	271.243,09	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	271.243,09	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a las Existencias.

(Euros)

IV.10. FONDOS PROPIOS

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio				
1. Patrimonio	A 39.661.353,85	-	-	A 39.661.353,85
2. Patrimonio recibido en adscripción	198.188,32	-	-	198.188,32
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	182.159,52	-	-	182.159,52
III. Resultados de ejercicios anteriores				
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	250.587.515,54	9.203.460,44	-	259.790.975,98
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	A 9.203.460,44	156.154.293,57	100.921.531,03	A 64.436.222,98

A:saldo acreedor D:saldo deudor

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a los Fondos Propios.

(Euros)

IV.12. ENDEUDAMIENTO

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Otras deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito	107.000.000,00	42.000.000,00	3.384.615,23	145.615.384,77
2. Otras deudas				
3. Deudas en moneda extranjera				
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo				
A corto plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos a corto plazo				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Deudas con entidades de crédito				
1. Préstamos y otras deudas	1.538.461,54	1.846.153,77		3.384.615,31
2. Deudas por intereses				
III. Acreedores				
5. Otros acreedores	514,67	537.263.108,07	537.263.098,07	524,67

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte al endeudamiento.

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
SIN OPERACIONES TOTAL OFICINA :		-	-	
		0,00	0,00	

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a las Subvenciones de capital concedidas: Gastos.

(Euros)

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
SIN OPERACIONES TOTAL OFICINA :		- 0,00	- 0,00	

No existe ninguna circunstancia significativa que afecte a las Subvenciones corrientes concedidas: Gastos.

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
SIN OPERACIONES	-
TOTAL OFICINA :	0,00

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
SIN OPERACIONES	-
TOTAL OFICINA :	0,00

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
-De obras	650.517,24	694.200,67	-	-	-	22.389.730,36	23.734.448,27
-De suministro	-	-	-	-	-	574.307,06	574.307,06
-De consultoría y asistencia	2.591.643,43	-	-	-	-	2.64.227,62	2.855.871,05
-Otros	-	-	-	-	-	33.634,25	33.634,25
TOTAL OFICINA	3.242.160,67	694.200,67	0,00	0,00	0,00	23.261.899,29	27.198.260,63

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Sección : 23 Programa : 452A

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Años sucesivos
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	115.672,63	14.252,61	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	53.706.356,15	558.560,64	-	-	-
	TOTAL PROGRAMA	53.822.028,78	572.813,25	-	-	-
	TOTAL SECCIÓN :	53.822.028,78	572.813,25	-	-	-
	TOTAL OFICINA :	53.822.028,78	572.813,25	-	-	-

IV.15.2 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	51.314.317,46	-
- (+) del Presupuesto corriente	1.290.028,72	-	1.371.630,17
- (+) de Presupuestos cerrados	19.165,13	-	19.165,13
- (+) de operaciones no presupuestarias	11.033.592,77	-	10.123.987,25
- (+) de operaciones comerciales	38.972.055,51	-	36.848.457,83
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	524,67	-	514,67
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	37.044.944,13	-
- (+) del Presupuesto corriente	24.395.888,40	-	16.399.168,27
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.362.938,84	-	3.436.733,83
- (+) de operaciones comerciales	8.286.116,89	-	7.420.394,79
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-
3. (+) Fondos líquidos	-	21.170.670,97	-
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	35.440.044,30	-
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-	-
IV. Remanente de Tesorería = (I-II-III)	-	35.440.044,30	-
			48.357.725,71
			11.326.898,12
			32.428.326,94
			27.256.296,89
			32.428.326,94